



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL JOSÉ GÓMEZ SERNA
SEPTIEMBRE 2018**

FO-PE-003

FECHA: Octubre 1 de 2018 CIRCULAR N° 14 DE 2018

DE: Rectoría

PARA: Coordinadores, Docentes y personal de apoyo.

ASUNTO: Actividades del mes de Septiembre.

**VALOR DEL MES: INCLUSION.
"TODOS SOMO IGUALES"**

Cordial saludo, para todos los compañeros docentes.

GRUPO RESPONSABLE DE LAS CARTELERAS: 7º3 para exponer el 1 de octubre.

AREA RESPONSABLE DEL ACTO CÍVICO. Educación Física.;

- Eucaristía en primaria el 1 de Octubre en secundaria.

Con las observaciones, se espera que haya claridad sobre las actividades del mes.

1. REUNIÓN CON DIRECTIVOS.

Se hará una reunión con los directivos y todo el profesorado, en la semana de Receso, para ajustar algunos temas, que nos ayuden a tener claridad de cómo se terminara el año escolar.

Se les ruega a los docentes no preguntar sobre lo que ya dice este documento, sino sobre las dudas que este pueda suscitar.

Dicha reunión aparecerá programada en el informativo de la Semana de Planeación.

2. PARA LA SALIDAS AL PARQUE DE LAS AGUAS.

En la semana del 3 al 5, se darán la salidas al Parque de las aguas. La idea es que en Primaria (1º, 2º, 3º) y Preescolar, los padres de familia acompañen los grupos de estudiantes para que ayuden a cuidar los niños y no les dejen solo la tarea a los docentes.

Eventualmente el acompañamiento a los niños de 4º y 5º será autorizado y a cada acudiente se le dará un distintivo para que presente en la entrada del parque. Quine no lleve este distintivo que será de la Institución, debe pagar el valor que cobre el parque, igual que el estudiante que se vaya por fuera de la Institución. (en otro transporte), no se asume responsabilidad por ellos. Cada acompañante se debe inscribir con el coordinador

En secundaria y Media, procuraremos no llevar acudientes.

Las **Recomendaciones y compromisos** para el ingreso al parque de las aguas, se les entregaron el viernes y debe leerse a los estudiantes en los días anteriores a la salida del Parque y son de obligatorio cumplimiento por parte de la comunidad educativa asistente al parque.

3. ENTREGA DEL INFORME VERBAL O ALERTA ACADEMICO. FERIA DE EMPRENDIMIENTO.
Jueves 18 de octubre

La entrega del informe de alerta es de suma importancia, para ir definiendo el año escolar. Esta actividad se hace con la actividad de emprendimiento, el próximo 18 de Octubre.



Las reuniones se harán en la Jornada AM, de 6:15 a las 7:45 am y la jornada PM, de 3:00 a 5:30 pm. En el intermedio se hace la **JORNADA O FERIA DE EMPRENDIMIENTO**, de 9:30 am a 12:00 y de 12:30 a 3:00 pm. **DEBEN INVITAR A SUS ACUDIENTES A LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO.**

Para primaria la entrega del informe verbal del IV periodo se hará el 25 de octubre para “Medio grupo” y para el otro medio, el 29 de Octubre. Se sugiere que se dejen los estudiantes cpn menos inconvenientes para esta última fecha.

4. TRABAJO CON LA PSICÓLOGA

De acuerdo con lo que se vé en el cronograma, se trabajará en diferentes temas como: Acoso escolar, cultura de cuidado, mediadores escolares, líderes estudiantiles (plan de transformación sostenible-el líder sos vos), prevención del primer embarazo, abuso sexual, prevención de la trata de personas, construcción de vida, aulas en paz, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la utilización de NNA , campaña de respeto por mi cuerpo, exploración vocacional y el proyecto de sexualidad (temas propuestos). Lo anterior se realizará con los diferentes grupos de la IE.

5. TRABAJO CON LA DOCENTE DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Es muy importante que los docentes, comencemos a analizar el caso de los estudiantes que precisan de un tratamiento diferente a la hora de emprender el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. La profesional que nos va dando claridad en esto, inicia el trabajo de elaborar los PIAR, que deben estar anexos a los planes de área. Así que a tomar nota y poner en práctica, elaborando los documentos respectivos.

Se pide puntualidad a la hora de las reuniones, la puntualidad es un valor a poner en práctica, pues hay un pequeño grupo de los mismos docentes que no han podido superar esto. No llegan temprano a nada.

Pueden ver su programación en el Cronograma.

6. PROGRAMA TODOS A APRENDER.: haremos una orientación escrita y concreta de las actividades que se tienen para el resto del año escolar. Esto debido al cambio de gobierno.

**“MIENTRAS MEJORES SEAN LAS PRACTICAS DOCENTES EN EL AULA, LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES SERAN DE MEJOR CALIDAD.
PROGRAMA TODOS A APRENDER.**

El ciclo de cierre del programa 2018 es comprendido desde el 1 de octubre al 9 de noviembre. Este ciclo se caracteriza por su énfasis en la consolidación de los componentes y estrategias del Programa en el Establecimiento Educativo (EE), para promover su consolidación y continuidad en el mejoramiento de las prácticas de aula y el aprendizaje.

Estas acciones se desarrollarán teniendo en cuenta las semanas presenciales de balance y cierre de la implementación del Programa al EE (actividades presenciales) y el desarrollo de productos de



cierre y transferencia 2019 (semanas de planeación y acompañamiento estratégico de tutor-no presenciales en EE).

Teniendo en cuenta lo anterior, el Programa ha planteado para el ciclo de cierre las siguientes actividades presenciales orientadas principalmente a llevar a cabo un balance de la implementación del Programa y a orientar al EE a la consolidación de los componentes:

Reunión inicial con directivo docente, reunión seguimiento, presentación informe de balance y cierre con la CDA (todas las docentes de primaria y preescolar), reunión de seguimiento y cierre PICC-HME, reunión con directivo docente para presentación de informe de balance, reunión con consejo directivo para presentación informe de balance, encuentro tutor - docente para realimentación al acompañamiento pedagógico en aula y seguimiento al aprendizaje (caracterización de fluidez y comprensión lectora a tercero y quinto).

Realimentación Acompañamiento en Aula - Ciclo de cierre (5 docentes)

Se realiza cinco reuniones mínimo con algunos docentes acompañados (por lo menos un docente por grado de acuerdo con las metas) en la cual sostengan una conversación de aproximadamente 45 minutos que permita al docente reflexionar y reconocer sus principales logros y retos frente a los objetivos del acompañamiento en el aula.

Comunidades de Aprendizaje - Ciclo de cierre

Se realiza una comunidad de aprendizaje para realizar un reconocimiento de la labor desarrollada por los docentes e invitarlos a continuar trabajando con el mismo entusiasmo y dedicación, siendo actores protagónicos en sus comunidades (taller de reconocimiento y cierre). y se presentará a la CDA las principales conclusiones del balance de implementación realizado por el tutor y lograr acuerdos y proyecciones que puedan alimentar el informe final de balance.

Seguimiento Equipo PICC - HME - Ciclo de cierre

Se realizará una reunión de balance y cierre con el equipo PICC- HME en la cual lleve a cabo las siguientes acciones:

1. Revisar el estado de actualización de planes de área y/o aula de lenguaje y matemáticas, proyecciones y recomendaciones para dar continuidad a los procesos de análisis de acuerdo con las necesidades evidenciadas a nivel institucional y de aula.
2. Analizar el estado de implementación de las estrategias de mejoramiento propuestas en el marco de la Ruta General de Acompañamiento, EICC y PICC-HME.
3. Proyectar recomendaciones para el fortalecimiento del proceso curricular que puedan ser incorporadas en los PMI.

Reunión con Directivo Docente inicial y cierre del acompañamiento

Se realiza dos reuniones con el Directivo docente, líder de transferencia y el tutor. En la inicial se llevará a cabo un balance de ciclo II de los aprendizajes y conclusiones del evento de formación a rectores y LT y un cronograma de ciclo de cierre. Para la reunión de cierre el tutor presentará al Directivo docente y al líder de transferencia las principales conclusiones del informe de balance, así como recomendaciones para el fortalecimiento del proceso curricular que puedan ser incorporadas en los PMI.

Reunión con Consejo Directivo:

De manera posterior a la presentación del informe al rector y CDA, se presentará a los miembros del consejo directivo del EE, incluyendo al rector y líder de transferencia los acuerdos y proyecciones concretadas tanto con el rector como con los docentes previo a la presentación de dicho informe.



Esta permitirá a los asistentes comprender los principales logros y retos del establecimiento educativo frente a los componentes del Programa. Así mismo se recogerán conclusiones, acuerdos y líneas de acción con el consejo directivo para la implementación autónoma en el 2019. Se construirá un acta de la reunión para ser compartida con el MEN y Secretaría de Educación.

Seguimiento al Aprendizaje - Caracterización de fluidez y comprensión lectora

Esta prueba se aplicará a todos los estudiantes de tercero y quinto grado, del EE. Al igual que en el 2017, este año se estableció la necesidad de realizar dos aplicaciones de la prueba, una durante el ciclo de apertura y otra en el ciclo de cierre 2018.

CDA “Actividad de Medio Grupo” con padres de familia:

Posterior a la STS “Consideraciones didácticas en la producción escrita de textos argumentativos” se identifica la necesidad de profundizar en las tareas de escritura que se proponen en el ámbito escolar (Antes, durante y después), así como la manera en que se evalúa la producción escrita de los estudiantes, este será uno de los objetivos a desarrollar en estas sesiones.

Se recuerda que posterior a la producción escrita de los estudiantes se utilizará los Blogger creados previamente en el trabajo desarrollado con la docente Margarita, para publicar los escritos de nuestros estudiantes y valorar el proceso.

Después de la sesión de trabajo, se les debe entregar material para que continúen las actividades en la casa.

Los niños que no llegan a las 7:00 am, ingresan a las 8:30 para continuar con las actividades de clase. Igual los estudiantes de la tarde deben ingresar a las 12:30 medio grupo con los acudientes y el resto de los grupos ingresan a las 2:20 pm. Los mismos días y fechas.

CDA “Planeación por Grupos Paralelos”:

Participar en un proceso de planeación de clase implica el garantizar la alineación de los contenidos de la clase con los objetivos del Programa considerando: los Estándares Básicos de Competencias, Lineamientos Curriculares para lenguaje y matemáticas y mallas de aprendizaje de cada área del Ministerio de Educación Nacional, así como los componentes de formación del Programa Todos a Aprender 2.0 (evaluación formativa, gestión de aula y uso de material “PREST” y “ENTRE TEXTOS”). Se debe explicitar los link o páginas web que van a implementar en sus clases.

Para el desarrollo de estas comunidades de aprendizaje, es importante que aprovechen al máximo el tiempo (**puntualidad para iniciar la reunión**), trabajo en equipo, todas aportan en la construcción de la planeación, todas escuchan las propuestas de las compañeras y se retroalimentan. Recuerden **“Es más inteligente un trabajo en equipo”**.

Se debe diligenciar un acta por grado, allí se podrá corroborar lo que se está planeando y el aporte de cada docente para mejorar las practicas docentes y con ello los aprendizajes en Lenguaje y matemática.

5. Proyectos.

6.1. Inclusión: las actividades están en el cronograma con Katherine Arbeláez Montoya.

6.2. Educación para la sexualidad y Construcción de Ciudadanía, entrega del informe de las actividades planeadas en el proyecto, por parte de cada director de grupo.



- 6.3. **Proyecto Prevención de Drogadicción.** Las actividades de la la Psicóloga Cindy Marcela López Muñoz
- 6.4. **Proyecto de Medio Ambiente. Proyecto PRAE. El aula más limpia. Entrega del informe por parte de los profesores de Ciencias Naturales, sobre la Semana de Campaña de Aseo y Reciclaje. Separación de basura en el aula.y).**
- 6.5. **Proyecto de Educación Financiera.** Salidas de grados 5º y 11º al Banco de la Republica.
- 6.6. **Proyecto de Ocupación del tiempo Libre.** Salidas a la Unidad deportiva de grados 11º y torneos Internos.
- 6.7. **Cátedra de Emprendimiento:** Feria del Emprendimiento.
- 6.8. **Cátedra de Teatro escolar:** Lecturas dramáticas. Informe de la actividad con Educación Física, realizada en Septiembre.

OBSERVACIONES:

- **DEJAR LA HUELLA.** Es de suma importancia para la Institución que en sus informes, como directores de grupo o como integrantes de las áreas o de alguno de los proyectos, NOS ACOSTUMBREMOS A ESCRIBIR LO QUE HACEMOS.

Esto porque al parecer hay personas que hacen muchas cosas pero no dejan evidencias. Cualquier docente debe escribir o sea dejar su huella pedagógica, escribiendo las fortalezas y debilidades de las actividades, como único criterio que se tiene para ir mejorando.

Aquí hay esfuerzos de personas haciendo guías de trabajo, para que se vayan desarrollando las actividades de los proyectos y siempre se debe decir como están, que se debe quitar, incluir, etc.

- La persona que acompaña a los estudiantes de 11º, a la visita del Banco de la Republica es el Rector. Los estudiantes que no van a la actividad deben ser atendidos por los docentes que tienen clase en ese grupo a las horas que indica el horario de clase respectivo.
- Recordamos que los estudiantes que ajusten 3 retardos en este periodo deben ser sancionados de inmediato.

Evelio Ospina Grisales
rector